

RELATORÍA – INFORME
TALLER DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA
REFORMULACIÓN Y MODERNIZACIÓN
SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA
23 de Junio de 2006 – Salón Rojo Hotel Tequendama – 8:30 AM

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	
II.	METODOLOGÍA	
III.	CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES	
	Distribución de los Participantes por Género	5
	Distribución de los Participantes por Grupo de Edad	5
	Distribución de los Participantes por Estrato Socioeconómico	6
	Nivel Educativo de los Participantes	7
	Distribución de Participantes por localidad de residencia	8
	Periodo de participación de Consejeros	9
IV.	DESARROLLO DEL TALLER	9
	1. Parte Informativa	9
	2. Parte deliberativa	11
	2.1. Mesa: Espacios de Participación	11
	2.1.1. Identificación y priorización de problemas generales en temas estratégicos	12
	2.1.2. Conformación de Grupos de Trabajo	14
	2.1.3. Elaboración de matrices de organización de los temas estratégicos	16
	2.1.4. Resultados	21
	2.2. Mesa: Procesos	22
	2.2.1. Identificación y priorización de problemas generales en temas estratégicos	22
	2.2.2. Conformación de Grupos de Trabajo	23
	2.2.3. Elaboración de matrices de organización de los temas estratégicos	25
	2.2.4. Resultados	31
	2.3. Mesa: Instancias	32
	2.3.1. Identificación y priorización de problemas generales en temas estratégicos	32
	2.3.2. Conformación de Grupos de Trabajo	33
	2.3.3. Elaboración de matrices de organización de los temas estratégicos	36
	2.3.4. Resultados	41

V.	PLENARIA FINAL	42
VI.	CONCLUSIONES Y CIERRE	43
VII.	SOBRE EL DEBATE – ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS POR MESA.	44

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento surge de la descripción y análisis del trabajo desarrollado durante el taller “Construcción colectiva, reformulación y modernización del Sistema Distrital de Cultura”. El objetivo del taller se desarrolló en torno a la formulación colectiva de la metodología y la agenda de trabajo del proceso de participación para la reformulación del SDC con una amplia participación de diferentes sectores del campo cultural.

El documento presentará en primera instancia la metodología del taller, el desarrollo de las temáticas en cada una de las mesas, la descripción de las características de los participantes y el análisis de las temáticas tratadas en cada una de los grupos de trabajo.

II. METODOLOGÍA

La propuesta metodológica se estructuró a partir de dos fases: Una informativa y otra deliberativa.

En este sentido se instaló el taller con la intervención de la Presidenta del Consejo Distrital de Cultura y la exposición de la Subdirección de Fomento a las Artes y Expresiones Culturales, donde se incluyó la presentación de las Políticas Culturales para Bogotá 2004 - 2016. El significado y las implicaciones de la reformulación del SDC y el camino recorrido para avanzar en el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital.

En la fase **Deliberativa**, con el fin de generar espacios de diálogo y propiciar el debate entre los participantes se conformaron mesas de trabajo a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Instancias
- Procesos
- Espacios de Participación y Concertación.

Una vez conformadas las mesas de trabajo, se desarrolló la siguiente agenda:

1. Conformación y priorización de temas
 - Las mesas de trabajo se conformaron con un promedio de 50 personas las cuales debían generar acuerdos en torno a temas prioritarios, para este efecto cada mesa contó con un moderador del IDCT.

- El moderador explicó la metodología de trabajo indicando que para la identificación y priorización de temas se entregaría una ficha a cada uno de los integrantes de la mesa en la cual debería enunciar con claridad el tema propuesto.
- El moderador de la mesa recoge las fichas las expone al grupo en un lugar visible con el fin de identificar temas comunes o similares.
- Una vez se decantan los temas propuestos se procede a priorizar los 5 de mayor importancia para la mesa.
- Luego se organizan grupos de trabajo de acuerdo a cada uno de los 5 temas priorizados. El objetivo del grupo de trabajo consiste en ubicar las problemáticas asociadas al tema priorizado por la mesa, a fin de formular una agenda y unos mecanismos para la discusión, identificando actores involucrados
- A su vez cada grupo de trabajo contó con la participación de un moderador para la discusión en la que los participantes desarrollan las problemáticas que corresponden a cada grupo, el moderador las escribe en una cartelera. Posteriormente se identifican los problemas prioritarios, los actores involucrados (interlocutores), los mecanismos propuestos para la discusión y los tiempos para cada proceso, con el fin de organizarlos en una matriz resumen.
- Se procede a la realización de la plenaria de la mesa de trabajo en donde se ponen de común acuerdo las conclusiones y se intenta construir un calendario integrado.

Finalmente una vez concluido el trabajo por mesa se realiza una plenaria en la que se ponen en común las conclusiones de las mesas y se construyen acuerdos con el Consejo Distrital de Cultura y el IDCT. Cabe resaltar que en torno a la construcción y desarrollo de la agenda de trabajo se evalúa el proceso.

III CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES.

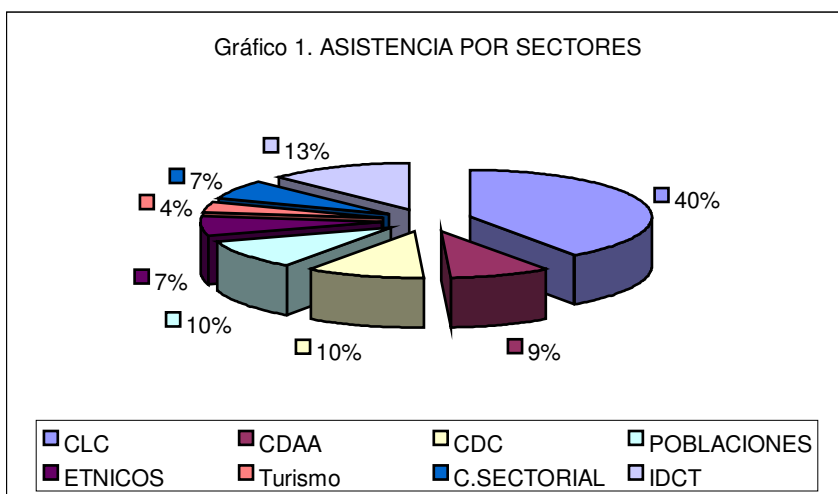
Al taller asistieron 134 participantes en total, entre los sectores definidos como Consejos Locales de Cultura, Consejo Distrital de Áreas Artísticas, Consejo Distrital de Cultura, Grupos Poblacionales, Grupos Étnicos, turismo, comité sectorial y el IDCT.

En la siguiente tabla se observa el nivel de participación de cada uno de los sectores en el taller:

SECTOR	No DE ASISTENTES	PORCENTAJE
Consejos Locales de Cultura	54	40,3%
Consejo Distrital de Áreas Artísticas	12	9,0%
Consejo Distrital de Cultura	14	10,4%

Grupos Poblacionales	14	10,4%
Jóvenes	2	1,48%
Campeños	1	0,74%
Discapacidad	3	2,22%
LGTB	2	1,48%
Mujer y Género	2	1,48%
ONGS	2	1,48%
Cultura Festiva	2	1,48%
Grupos Étnicos	9	6,7%
Comunidades Negras	3	2,23
Comunidades Indígenas	3	2,23
Pueblo Rom	3	2,23
Turismo	5	3,7%
Comité Sectorial	9	6,7%
Instituto Distrital de Cultura y Turismo	17	12,7%
TOTAL	134	100,0%

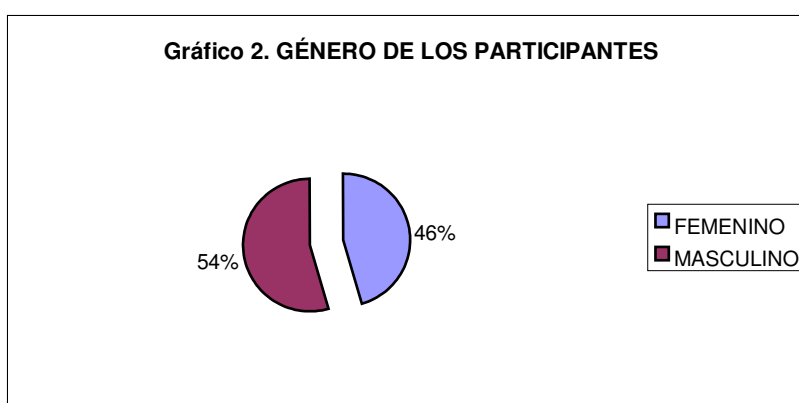
El mayor porcentaje de asistencia corresponde a los Consejos Locales de Cultura debido a la mayor convocatoria realizada en este sector, también se debe en gran medida al interés que despierta en el nivel local el tema de la modernización del Sistema, y aunque son discusiones que ya se han adelantado, en este caso puede tener mayor efecto si el trabajo se desarrolla de manera colectiva a nivel distrital. Cabe resaltar de igual manera la participación de nuevos sectores como los grupos étnicos y poblacionales que enriquecieron la discusión desde su propio punto de vista.



Distribución de los participantes por género

Del total de los 134 participantes 61 eran mujeres y 73 hombres, lo que equivale a un 45% de mayor participación masculina, según el gráfico 2.

GENERO	
FEMENINO	MASCULINO
61	73

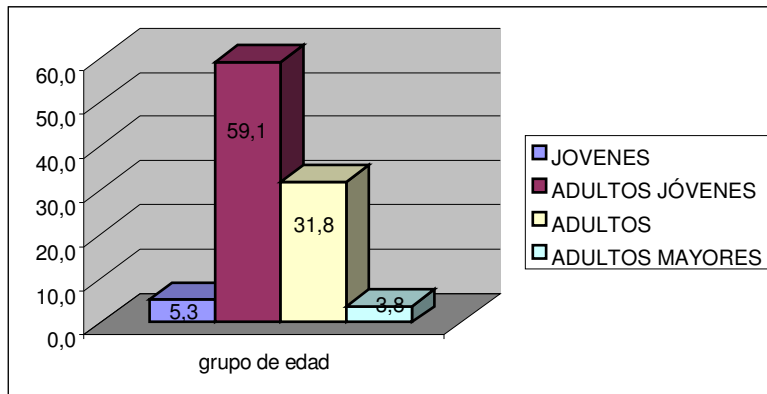


Distribución de los participantes por Grupo de edad

Según el rango de edad la mayor participación estuvo dada para los Adultos jóvenes de los 26 a los 45 años, le siguen en orden de participación los adultos de 46 a 59 Años y en un bajo porcentaje participaron los Jóvenes (de 14 a 25 Años) y los Adultos mayores. Aunque se abrió un espacio de participación independiente a los jóvenes, como grupo poblacional, el nivel de participación fue escaso. De igual manera la composición de los Consejos está dada principalmente por adultos jóvenes o por adultos.

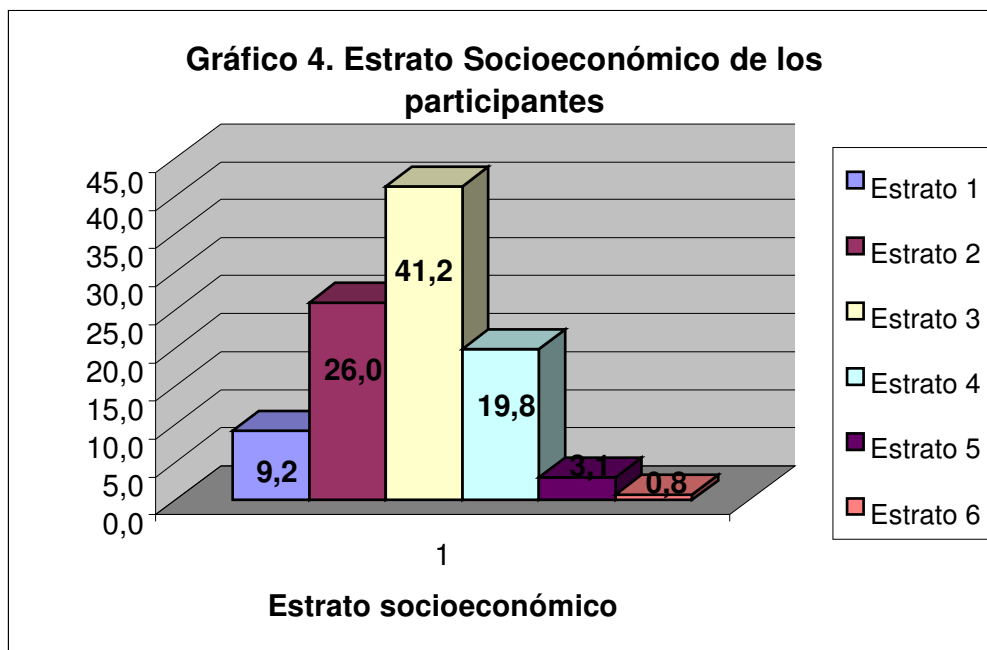
Gráfico 3. Distribución de los participantes según grupo de edad

GRUPO ETÁREO			
JOVENES	ADULTOS JÓVENES	ADULTOS	ADULTOS MAYORES
7	78	42	5



Distribución de participantes según Estrato Socioeconómico

ESTRATO SOCIOECONÓMICO					
1	2	3	4	5	6
12	34	54	26	4	1



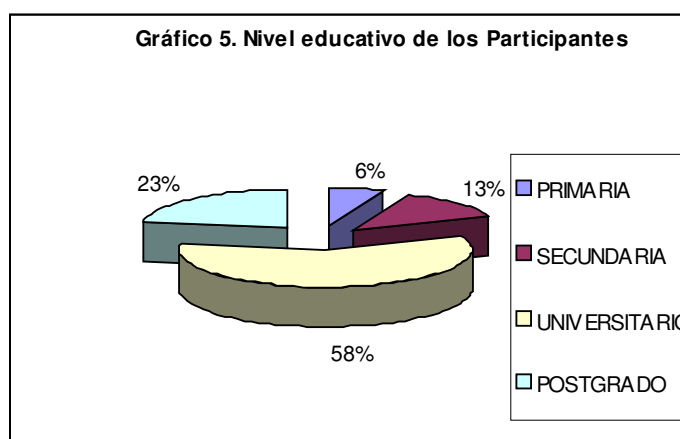
Teniendo en cuenta el punto de vista socioeconómico, el mayor porcentaje de participación, se encuentra en el estrato 3, seguidos por los estratos 2 y 4, respectivamente. El porcentaje de

participación del estrato 1 es menor que los anteriores con solo un 9.2%, superando solo a los estratos 5 y 6 en los que la participación es mínima.

Nivel educativo de los participantes

Cabe considerar que el mayor porcentaje de la formación académica de los participantes se ubicó en el nivel superior Universitario con el 58% y el 23% con postgrado, lo que quiere decir que el nivel educativo de los participantes es alto al sobrepasar el porcentaje de asistentes que han accedido a la educación superior. A excepción de los grupos poblacionales en donde el mayor número de participantes finalizó la educación básica secundaria, los demás sectores como se puede observar en la tabla, finalizaron el nivel profesional universitario.

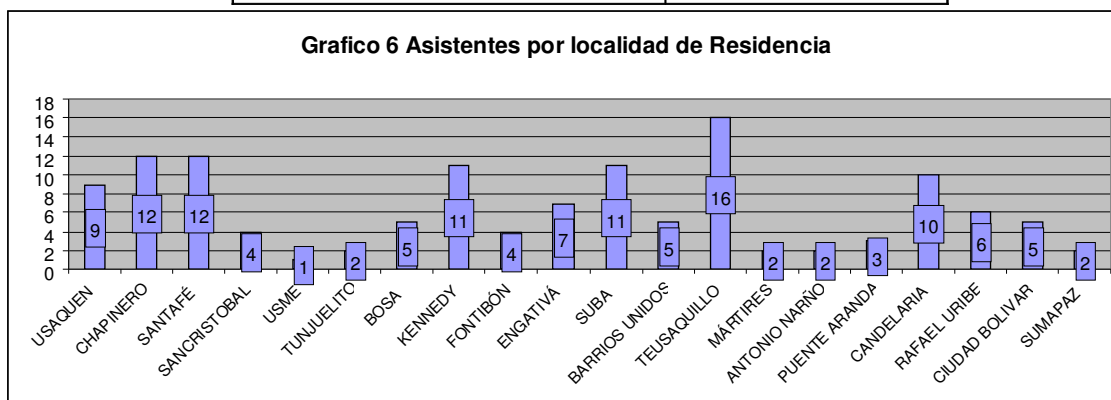
SECTOR	NIVEL EDUCATIVO			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSITARIO	POSTGRADO
Consejos Locales de Cultura	5	6	32	10
Consejo Distrital de Áreas Artísticas	0	1	7	4
Consejo Distrital de Cultura	0	3	9	2
Grupos Poblacionales	1	1	10	2
Grupos Étnicos	2	4	2	1
Turismo	0	1	2	2
Comité Sectorial	0	0	5	4
Instituto Distrital de Cultura y Turismo	0	1	11	5
TOTAL	8	17	78	30



Distribución de los participantes por Localidad de Residencia

Frente a la localidad de residencia de los asistentes se puede observar una concentración en localidades como Teusaquillo, Chapinero, Santa fe y La Candelaria. Cabe resaltar que el alto número de participación correspondiente a las localidades de Chapinero y Teusaquillo se debe en gran medida a que allí reside un porcentaje considerable de servidores públicos de IDCT y del comité sectorial.

LOCALIDAD	TOTAL
USAQUEN	9
CHAPINERO	12
SANTAFÉ	12
SANCRISTOBAL	4
USME	1
TUNJUELITO	2
BOSA	5
KENNEDY	11
FONTIBÓN	4
ENGATIVÁ	7
SUBA	11
BARRIOS UNIDOS	5
TEUSAQUILLO	16
MÁRTIRES	2
ANTONIO NARÑO	2
PUENTE ARANDA	3
CANDELARIA	10
RAFAEL URIBE	6
CIUDAD BOLIVAR	5
SUMAPAZ	2

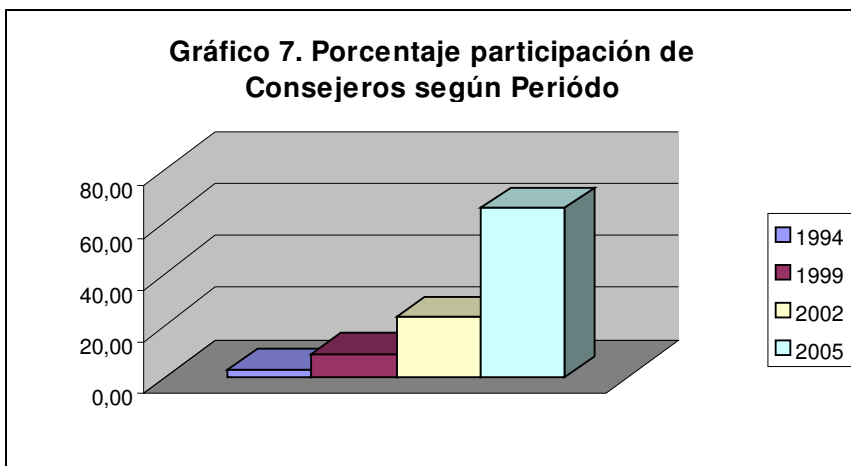


Periodo de participación de los consejeros

Un 65% de los consejeros participantes en el taller, están en los consejos de su localidad desde el año 2005, Siguen en orden de participación los que son consejeros desde el año 2002 con el 23.1%, posteriormente los del año 1999 y finalmente los que participan como consejeros desde el año 1994.

El alto porcentaje de nuevos consejeros representa una renovación en este sector que influye significativamente en los cambios temáticos y de enfoque en las discusiones. De igual manera cabe resaltar que el Consejo Distrital de Áreas Artísticas y Consejo Distrital de Cultura presentan un mayor nivel de cambio en su composición.

CONSEJO	PERIODO DE TIEMPO COMO CONSEJERO			
	1994	1999	2002	2005
CONSEJO LOCAL DE CULTURA	2	5	10	27
CONSEJO DISTRITAL DE ÁREAS ARTÍSTICAS	0	1	4	7
CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA	0	0	2	11
TOTAL	2	6	16	45



IV. DESARROLLO DEL TALLER

1. PARTE INFORMATIVA

1.1. Instalación del Taller

La presidenta del Consejo Distrital de Cultura, Señora Claudia de Greiff, da curso a la instalación del taller, resaltando el avance del consejo al elegir como presidenta a una representante de la sociedad civil. De igual manera plantea el reto de reformular el Sistema Distrital de Cultura a partir de la integración de diversas prácticas de los sectores culturales de la ciudad.

1.2. Presentación de Políticas Culturales y del Sistema Distrital de Cultura.

Víctor Manuel Rodríguez, Subdirector de Fomento a las Artes y Expresiones Culturales del IDCT, desarrolla un análisis del Sistema Distrital de Cultura, a partir del marco normativo y de los ejes: legislativo, organizacional y comunicacional, en los que se articula el documento de políticas culturales para Bogotá (2004-2016).

1.2.1. Eje Legislativo

Menciona cómo las prácticas culturales específicas no tienen un reconocimiento de los marcos normativos de contratación en la aplicación de decretos como el 2170. De igual manera hace referencia a la carga tributaria impuesta a los espectáculos y eventos de carácter artístico. En este sentido llama la atención en la posibilidad de plantear que uno de los productos del taller sea formular nuevas problemáticas de carácter normativo para el desarrollo del Sistema Distrital de Cultura.

1.2.2 Eje Organizacional y fortalecimiento de la Sociedad Civil

En este aspecto enuncia una serie de problemáticas que afectan el funcionamiento del Sistema:

- Debilidad de organizaciones Sociales que están en el sector cultural
- Se propician nuevas formas de afiliación pero no se generan lazos fuertes que permitan consolidar el sector.
- Informalidad Organizacional del Sector
- Desarticulación entre lo distrital, regional y nacional
- No es clara la articulación de las agendas del Sistema Local con el Distrital.
- Se presenta una clara debilidad en la articulación con las instancias públicas del sector

1.2.3. Eje Comunicacional - Sistema de Información de la Cultura, el Arte y el Patrimonio

Al respecto reconoce que el propio sector identifica la necesidad de documentar experiencias, sin embargo no se ha prestado el acompañamiento suficiente. En este sentido se insiste en los problemas de sistematización de las prácticas de los actores culturales.

En relación con el fomento se evidencia el desinterés del sector privado para fomentar la actividad cultural y el papel del Estado en este sentido.

Finalmente propone una serie de aspectos como insumo para la discusión de las mesas de trabajo:

- Articulación de instancias pública y privada.
- Marco normativo de los espacios de concertación.
- Actualización de los procesos del Sistema
- Necesidades de información.

2. PARTE DELIBERATIVA.

Luego de la exposición de la metodología a seguir se conformaron tres mesas de trabajo

1. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
2. PROCESOS
3. INSTANCIAS

En estas se desarrolló un proceso de participación, a partir del cual, cada uno de los asistentes propusieron mediante el diligenciamiento de fichas, los problemas generales asociados al eje central de cada mesa de trabajo.

Los problemas fueron visualizados y priorizados, finalmente cada mesa construyó colectivamente los ejes temáticos, alrededor de las cuales se organizarían los grupos de trabajo.

2.1. MESA: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Según el documento de políticas Culturales para Bogotá (2004-2016) los espacios de participación son: Los Consejos Locales de Cultura, el Consejo Distrital de Cultura y los Consejos de Áreas Artísticas, en consecuencia, aclarado este concepto, estos fueron los principales aspectos sobre los que se construiría la discusión.

2.1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES EN TEMAS ESTRATÉGICOS

Con un total de 33 asistentes, esta mesa desarrolló un ejercicio integrado que permitió tanto al moderador como a los participantes facilitar la propuesta de los aspectos y problemáticas principales por abordar, las cuales se centraron en las dificultades de funcionamiento y operación del Sistema Distrital de Cultura.

Los temas a trabajar se fundamentaron en la presentación de las problemáticas identificadas por todos los participantes de la mesa. En este sentido los participantes elaboraron un listado de problemáticas generales. Posteriormente el moderador sugirió unos temas que agrupaban esas problemáticas con las que los participantes mostraron total acuerdo, sin embargo en los problemas que tenían relación con procesos de capacitación y formación de los consejeros, se decidió conformar un tema aparte dado su nivel de importancia

El listado producto del trabajo con las fichas arrojó las siguientes problemáticas a tratar:

Normatividad.

- Legislación: Se define la posibilidad de vincular nuevos sectores al Consejo Distrital de Cultura.
- Se ha debilitado el proceso participativo local a causa de los mecanismos y políticas de descentralización.
- El Consejo Local de Cultura es un espacio consultivo, sin la posibilidad de tomar decisiones.
- El tema de la cultura ha sido limitado a expresiones artísticas, falta más énfasis en temas como la ciencia y la tecnología.

Participación

- No solo la participación es importante, esta debe ir acompañada de Procesos decisorios. En este caso se discute sobre el sentido de la participación cuando no se tienen la capacidad decisoria deseada.
- Los intereses de algunos sectores no permiten consolidar espacios de participación
- No hay estrategias de desarrollo local cultural.
- Las entidades estatales desconocen los objetivos y procesos del sector cultural.

Funcional.

-El consejo Distrital es poco operante, no tiene visión.

Composición.

- No hay participación del Adulto Mayor en el Consejo Distrital
- Se presenta una homogeneización de los grupos étnicos, quienes reclaman su autonomía étnica cultural como territorio, lengua, entre otras.
- No se tiene en cuenta el número mínimo de votos que un Consejero requiere para ser elegido. De igual manera no hay la suficiente autonomía financiera para su funcionamiento.
- No hay participación real de las organizaciones sociales especialmente en el sector de discapacitados.
- La elección de los representantes es poco transparente.

Articulación.

- No hay articulación entre el Distrito y los Consejos Locales.
- No existen un consenso real entre instituciones públicas y las organizaciones para definir el nuevo Sistema Distrital de Cultura.
- No hay proceso de priorización articulada entre el nivel local y el Distrital
- Falta comunicación y articulación entre el IDCT y los Consejos Locales de cultura.
- No hay dialogo entre las autoridades locales y los espacios de interlocución cultural.
- La eliminación de los entes de interlocución, como la figura del gestor o promotor cultural sin una consulta con el sector cultural de las localidades.
- No se han definido principios esenciales en los procesos de construcción en términos de equipo, por lo tanto no hay claridad en los procesos de integración de los participantes en el sector cultural.
- No hay una clara articulación entre los espacios, como consecuencia de esto se duplican esfuerzos sin optimizar recursos y no se construyen propuestas y estrategias comunes.
- Faltan denominadores comunes entre las distintas instancias de participación y representación a nivel interlocal.

Representatividad

- No hay representación en el CLC y CDC.

- No hay representación equilibrada en los Consejos de área.

Institucionalidad.

- No existe la infraestructura suficiente para que el Sistema funcione.
- Se incumplen los acuerdos entre los espacios de participación y las de administraciones locales y distritales.

Formación.

- No hay conocimiento e información adecuada por parte de los representantes, sobre la política cultural y problemáticas del sector.
- Los consejeros no tienen una formación inicial antes de iniciar su periodo.
- No hay operatividad en el Sistema.
- Desconocimiento y definición de conceptos. No existe claridad del lenguaje sobre los temas a tratar.
- No se desarrollan mecanismos de integración y socialización de los temas a discutir.

2.1.2 CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.

Distribución de Participantes Por Grupos de Trabajo				
MESA	GRUPO			
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	NORMATIVIDAD	ARTICULACIÓN	PARTICIPACIÓN	FORMACIÓN
	8	10	8	7

Luego de presentar todas las problemáticas anteriores por medio de la discusión y la intervención de cada uno de los participantes de la mesa, se convino dividir todo el grupo de trabajo para discutir los inconvenientes señalados en cuatro áreas o problemáticas donde el objetivo primordial fue el de especificar y priorizar la relevancia de cada problema, con el fin de generar propuestas para la reformulación del funcionamiento del Sistema Distrital de Cultura.

Los grupos de discusión definidos para el desarrollo de los ejes problemáticos, fueron:

a). Normatividad y composición

b). Articulación y apoyo institucional.

Los actores e instituciones del Sistema Distrital de cultura no se conocen y no trabajan en una forma conjunta e integrada por esta razón hay proyectos que no se completan entre otras actividades que no arrojan resultados claros, por otra parte el apoyo institucional debe ser el ente principal de generación, articulación y consolidación de actividades en el marco del sistema para

cada localidad, pero por falta de conocimiento en cuanto a la financiación , funcionamiento y problemáticas de diferentes sectores culturales, se pierde o se elimina el apoyo institucional

c). Representatividad y participación.

No se toma en serio el papel de los representantes de los sectores culturales, los cuales tampoco son suficientes en el marco de las localidades, así mismo, aunque si hay una participación en diferente tipo de actividades, estas no cuentan con un respaldo más amplio de los representantes, además tampoco hay una vinculación de los resultados que ofrecen los representantes de diferentes sectores culturales a los programas del Sistema Distrital de Cultura.

d). Formación.

Los representantes, directores entre otros actores directos de los sectores culturales, no tienen una formación específica para llevar a cabo las diferentes actividades que se propongan en cada sector, entonces el Sistema Distrital de Cultura debe brindar y consolidar diferentes programas de capacitación específica para cada participante del sector.

2.1.3. ELABORACIÓN DE MATRICES DE ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS.

**MESA DE TRABAJO: ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN
TEMA: Formación**

PROBLEMÁTICAS	NECESIDADES DE INFORMACION	ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO	MECANISMOS PARA DESARROLLAR LA AGENDA	TIEMPOS PARA LA AGENDA	PRODUCTOS	INDICADORES
Desconocimiento de la norma, herramientas de sectores y experiencia de la base cultural	Norma, herramientas, sistemas, experiencia, reconocimiento de expectativas de la base cultural, planeación estratégica y administración	CLC, base cultural y base social	Proceso de formación permanente a la base cultural	PERMANENTE		
Desacato por parte de la institución de las políticas culturales		Alcaldías Locales, FDL, JAL, CLP, IDCT- UEL, salud, Secretaria de educación, DABS, IDRD, ICBF, CADEL, orquesta Filarmonica, Alcaldía Mayor y Policía	Generación de observatorios sociales en las localidades	II SEMESTRE DE 2006		
Falta de planeación del IDCT que vincule la participación en tiempo con los CLC, CDC, y consejo de area			Instituto Local de Cultura y Turismo	II SEMESTRE DE 2006		
Falta de cruce y socialización de información institucional y local			Vinculación y acercamiento institucional en el entorno cultural	II SEMESTRE DE 2006		
			Debate a nivel institucional sobre cultura	II SEMESTRE DE 2006		
			Compromiso desde la Alcaldía Mayor	II SEMESTRE DE 2006		







2.1.4 RESULTADOS

Terminadas estas actividades, los grupos de trabajo de la mesa, por medio de un delegado o relator, expusieron los resultados de su discusión recogidos en las matrices de recolección de información (Ver tablas), así dada la importancia de cada una de las matrices se decidió que la mesa de trabajo presentara los resultados de la discusión por medio de cada uno de los delegados de los grupos de trabajo, es decir que a la plenaria no expuso la información un solo representante de toda la mesa, sino cada uno de los delegados escogidos para cada grupo de trabajo, presentó los resultados respectivos.

De este modo se le dio fin satisfactoriamente a la actividad, pero dejando reseñada una petición muy importante que demandaron los participantes de la mesa de trabajo espacios de participación y concertación la cual consistió en que los resultados de la reunión, deben ser recogidos y analizados, para la presentación de una propuesta general de cada estamento de participación, que debe ser expuesta a más tardar en la próxima reunión del mes de julio.

2.2. MESA: PROCESOS

En la primera parte de instalación de las mesas, los moderadores presentaron la metodología a desarrollar, sin embargo surgió la necesidad de clarificar los conceptos dentro de los procesos: Organización, planificación, fomento e información. Se sugirió leer nuevamente para analizar su significado.

Para algunos participantes de la mesa este ejercicio era innecesario dado que se entendía que los asistentes al taller habrían leído el documento que el IDCT envió junto con la invitación, sin embargo la lectura se hizo de manera tal que cada uno daba su interpretación de cada concepto.

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE EJES PROBLEMÁTICOS

Con un total de 31 participantes y sobrepasando el tiempo establecido para esta actividad, se tomó la decisión de releer los conceptos, pero cada asistente anotaba en una ficha, la temática relacionada con cada área dentro de los PROCESOS. A continuación se leyeron las fichas tratando de identificar puntos comunes dentro de la organización, planificación, fomento e información.

Los temas que se desglosaron inicialmente para tratar en los grupos de trabajo fueron para cada punto:

ORGANIZACIÓN

- Sistema del Arte, cultura y Patrimonio
- Articulación de la empresa privada
- Concentración de intereses
- Vínculo entre lo local-distrital
- Emprendimiento cultural (empresarial) vs. estado-dependencia

- Debilidad del sector
- Autorregulación
- Organización ¿para qué? Incentivos
- Organización vinculada con participación
- Organización ¿Cómo?

PLANEACIÓN

- Articulación 221 DECRETOS 1421 y Acuerdo 13 (ajustes)
- Fortalecimientos de las nuevas organizaciones
- Potenciar la planeación participativa con decisión
- Ciencia, cultura y nuevas tecnologías
- Espacios representativos para el patrimonio natural
- Investigación

FOMENTO

- Discriminación
- Definición de competencia
- Planes de acción
- Claridad en reglas de juego individuos vs. organización
- Resolver trabas tributarias
- Continuidad en los procesos
- Patrimonio intangible hacerlo visible

INFORMACIÓN

- Centros de información
- Ampliación de la circulación
- Sistema de información (visibilidad de los grupos)
- Articulación con otros sectores y medios de comunicación
- Accesibilidad
- Falta de formación e información para la planeación
- Sistema de evaluación , divulgación
- Democratización de los procesos
- Aplicación nuevas tecnologías

2.2.2. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.

Distribución de Participantes por Grupos de Trabajo				
MESA	GRUPO			
PROCESOS	ORGANIZACIÓN	PLANEACIÓN	INFORMACIÓN	FOMENTO
	10	8	7	6

Luego de establecer estas temáticas dentro de cada punto se dividió la 4 grupos de de trabajo para priorizar los temas que se incluirían en la matriz que cada mesa organizaba, observando las problemáticas, los interlocutores o agentes que podrían responder a esas necesidades, los mecanismos que se usarían para solucionar los problemas, el tiempo destinado para desarrollar la actividad y los productos finales.

FOMENTO

Este grupo estaba conformada por integrantes (pertenecientes al CDC) que mostraban gran interés por desarrollar proyectos a largo plazo. Según los participantes, los proyectos pretenden generar cambios culturales profundos tomando la educación como punto de partida. También explicaron su preocupación por la integración artística y el reconocimiento de los grupos en el mercado cultural, de tal manera que se pueda generar demanda sin que se construyan monopolios.

INFORMACIÓN

Este grupo se caracterizó por tener integrantes de grupos étnicos, grupos con discapacidad y una representante del CLC. La participación era relativamente homogénea y los problemas se plantearon de acuerdo con los intereses de sus sectores, tarea ampliamente facilitada por el moderador.

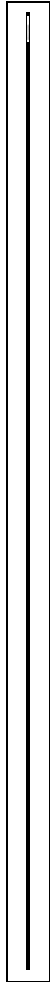
ORGANIZACIÓN

En este grupo se desarrolló una amplia exposición de problemáticas que fueron agrupadas teniendo en cuenta sus similitudes, dando como resultado 4 grandes temas. Durante el ejercicio la mayoría de los participantes mostró gran interés por lograr una integración de los grupos culturales y planteó la necesidad de capacitación en diferentes niveles.

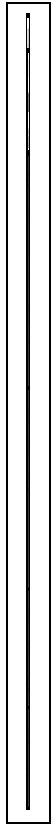
PLANEACIÓN

Este grupo se preocupó por replantear los temas que fueron expuestos durante la mañana para llegar a acuerdos sobre las problemáticas específicas. Formularon un buen número de problemáticas con un cronograma detallado y atendiendo las necesidades de información.

2.2.3. ELABORACIÓN DE MATRICES DE ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS



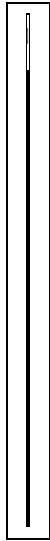






Grupo: PLANEACIÓN - PLANIFICACIÓN

PROBLEMÁTICAS	INTERLOCUTORES	MECANISMOS PARA DESARROLLAR LA AGENDA	TIEMPOS PARA LA AGENDA	NECESIDADES DE INFORMACIÓN
Fortalecimiento de organizaciones y semilleros para los mismos (que incluyan personas que inician y no solo profesionales)				
Sistema de Monitoreo, evaluación y ajustes del impacto y resultado de los procesos culturales (ello contempla información intersectorial, participación comunitaria en todo el proceso y retroalimentación)				
Políticas, planes y programas específicos para los tres campos (cultura, arte y patrimonio) y desde dimensiones (investigación, apropiación, identidades, ciencias y tecnología) con énfasis sectoriales pensando como proyecto de nación y con sostenibilidad				
Planeación y presupuesto de abajo hacia arriba				



NOTA: Sólo en esta mesa se realizó el ejercicio que permitió integrar el trabajo de los diferentes grupos que la conformaron. La matriz arriba corresponde a este trabajo.

2.2.4. RESULTADOS

La discusión final se centró en los conceptos Organización, Planeación, Fomento e Información. En definirlos y llegar a puntos claros para luego anotar en la ficha los temas relacionados con cada aspecto.

En el momento de clarificar estos conceptos los participantes tomaron la palabra y el debate se concentró en que se entendía por Organización, primero se leyó la definición del IDCT, luego algunos asistentes dieron su punto de vista. Se preguntaban si organización se refería a la existente dentro de los grupos o sectores culturales, a las relaciones que puedan tener entre ellos o a una articulación entre entidades no solo privadas sino también estatales. Los monitores guiaron finalmente la conclusión para ajustarse al texto. Con respecto a los otros conceptos, después de releerlos todo llegaron a comprender las definiciones para pasar a escribir los temas relacionados en las fichas.

2.3. MESA INSTANCIAS.

Con un total de 44 participantes, en esta mesa se realizó un ejercicio consensuado a través de la discusión a partir del cual se presentaron problemáticas que se agruparon en temas generales a discutir en torno a las Instancias culturales del sector público o privado.

Primero se presentó la coordinación de la mesa y se indicó el sistema para escoger los temas (problemáticas fundamentales en relación con las instancias públicas y privadas) a través de tarjetas repartidas a cada participante de la mesa, en las que se escribió el problema que cada uno consideró fundamental.

Una primera inquietud planteó que en lugar de discutirse instancias como tema se debía discutir la participación de las instituciones y la desarticulación entre el instituto y las distintas instancias de gestión cultural.

También se planteó cómo se está definiendo la manera como intervienen los consejos locales y distritales de cultura en estas instancias.

2.3.1 IDENTIFICACIÓN DE EJES PROBLEMÁTICOS

Surgió una discusión frente al concepto de Instancias, se dijo desde la mesa que las instancias de participación deberían estar relacionadas a espacios en los que se puede participar en la construcción de la política cultural (como los encuentros ciudadanos) sin embargo desde la coordinación se aclaró que se seguiría para esta construcción el concepto del documento de políticas culturales según el cual se entiende por instancias a los “sectores públicos y privados cuyas acciones o políticas se relacionan con la actividad cultural”. En este sentido los temas a proponer son las problemáticas que tienen que ver con la articulación entre instituciones culturales privadas y públicas.

Se llega a un consenso en torno a que todos los temas de las diferentes mesas se entrecruzan y es imposible ignorar algunos aspectos correspondientes a otro tema.

En este sentido la coordinación de la mesa sugiere algunos temas:

- Papel del estado en materia cultural
- Sector privado
- Políticas públicas
- Relación institucional entre local y o regional.

Luego se recogieron las tarjetas de los participantes de la mesa que recopilaron los siguientes temas:

- Replanteamiento de las juntas directivas de las instituciones incluyendo a los diferentes sectores. (Instituciones)
- Que prevalezcan la legislación en cultura por encima de las administraciones distritales (políticas culturales)
- Interacción para el campo del turismo entre instituciones privadas y públicas, y la región.
- Papel de la comunidad frente al Estado.
- Cual es la instancia competente para definir la infraestructura y presupuesto para los CLC (competencias)
- Redefinición de marco e instancias.
- Claridad sobre el papel del IDCT frente a las organizaciones culturales de las localidades.
- Gestión de recursos de cooperación internacional.
- Escasez de planes de desarrollo cultural (Política pública)
- Mecanismos vinculantes en relación entre instancias
- Papel del estado frente a la población sorda
- Papel de estado en torno al sector de música.
- Etnoeducación y políticas públicas de educación a minorías étnicas
- Poco interés de la empresa privada en lo artístico
- papel de los miembros de los sectores culturales de base en la administración pública.
- para que los encuentros ciudadanos si los proyectos se concertan en espacios como las UEL.
- ¿Cultura vs. (y ó) turismo? (política publica)
- Como se va a desarrollar el proceso de descentralización (organización administrativa)
- Papel del Estado frente a los medios de comunicación (privados y públicos)

Una intervención se refiere a la metodología utilizada para la definición de los problemas, que puede estar dirreccionada, la coordinación aclara nuevamente el objetivo de la reunión (comenzar a construir un metodología para reformular el SDC) así que se propone avanzar en este sentido.

Luego se señala que es muy limitante la división entre espacios entre instancias. Al respecto se discute brevemente y se aclara de nuevo el concepto de instancias.

2.3.2. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Distribución de Participantes por grupos de Trabajo					
MESA	GRUPO				
INSTANCIAS	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	POLÍTICAS - COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	POLÍTICAS PÚBLICAS	SECTOR PÚBLICO - PRIVADO	INSTITUCIONALIDAD
		6	11	12	10

Los problemas reseñados en las tarjetas fueron reagrupados en cinco grandes temas que los abarcan, la mesa se dividió en estos grupos según el interés de cada integrante para discutir los temas por separado y elaborar una matriz de análisis.

Estos son:

Papel del Estado: Relaciones entre lo local, lo distrital y el estado.

El objetivo era plantear el papel del estado en la aplicación de la política cultural, la manera como este debe ser articulador de la gestión cultural y hasta que punto lo es, se identificaron las siguientes problemáticas en torno a este tema específico:

- Desarticulación entre el Estado a nivel Interno
- Desarticulación entre Instancias y espacios de Participación
- Políticas públicas impiden el desarrollo de las actividades culturales (Normatividad)
- Falta de definición en las responsabilidades y competencias de las diferentes Instancias.
- Subvaloración de lo cultural, reflejado en los bajos recursos que se asignan.

Organización Administrativa.

En esta mesa se discutió el funcionamiento de la organización administrativa cultural, en problemas como las competencias, los perfiles de los funcionarios, la articulación de esta con las bases culturales, se identificaron estas problemáticas:

- La división Político-Administrativa no contempla la realidad diversa frente a estructuras homogéneas de las instituciones.
- Competencias no definidas o no articuladas
- Calificación y perfiles de los funcionarios
- La propuesta de reforma no esta suficientemente socializada, ni discutida.
- La estructura institucional no es lo suficientemente dinámica para adaptarse a las dinámicas culturales en contextos locales y globales
- Exceso de sectorización y segmentación en las instituciones del distrito
- Desarticulación, falta de dialogo y falta de compromiso de las instituciones; Ineficiencia administrativa.

Políticas públicas.

En relación con la política pública cultural se identificaron estos problemas:

- Discontinuidad de las políticas por cambios administrativos y regulación a los mismos
- Desarticulación de las políticas Culturales a nivel local, distrital y nacional; Ausencia de miradas transversales.
- Falta de claridad en la Política Pública
- No se materializa la Política Publica
- Distribución de recursos
- No hay Políticas Públicas democráticas ni participativas

Relaciones entre el sector público y el privado

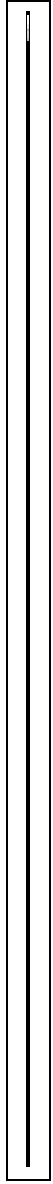
- Falta visibilización, organización y comunicación del sector privado cultural y de este con SDC
- Responsabilidad social de las empresas, ámbitos de influencia, favoritismos y fomento.
- Exceso de tramites para acceder a recursos públicos que afectan la sostenibilidad de las organizaciones
- Ausencia de capacitación para la planeación, gestión y formulación de proyectos

Institucionalidad: Comunicación, Grupos Étnicos, Ruralidad

- No se han fortalecido ni hecho visibles desde una política clara la tradición ancestral Muisca de Bogotá.
- Poca participación de la población Afrocolombiana de acuerdo al porcentaje de la misma en Bogotá.
- No hay articulación tanto en recursos como en políticas y planes entre el IDCT, Secretaria de educación, DAMA y otras instituciones distritales.
- No hay presencia del IDCT en las instituciones educativas, ni ingerencia en estas.
- Las Instituciones distritales no han fortalecido políticas acordes con la tradición ancestral inmersa en las diferentes veredas.
- Que IDCT tenga incidencia en los medios de comunicación del Estado para que haya más programación cultural. Control y vigilancia a la programación.
- Generar espacios televisivos, radiales e impresos para difundir las decisiones y dinámicas producto de la participación y concertación en cultura institucional.
- Apoyo Institucional a medios alternativos de Comunicación

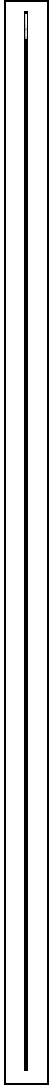
2.3.3. ELABORACIÓN DE MATRICES DE ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS.





GRUPO: POLÍTICAS PÚBLICAS						
PROBLEMÁTICAS	NECESIDADES DE INFORMACION	ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO	MECANISMOS PARA DESARROLLAR LA AGENDA	TIEMPOS PARA LA AGENDA	PRODUCTOS	INDICADORES
Discontinuidad de las políticas por cambios administrativos y regulación a los mismos	Propuesta de Plan maestro POT, Planes de Desarrollo Distrital	IDCT, Concejo de Bogotá, secretaria de Gobierno, JAL, personería...	Propiciar un Plan Maestro de Cultura	Reuniones mensuales para cada tema		
Desarticulación de las políticas Culturales a nivel local, distrital y nacional; Ausencia de miradas transversales.	Informe de funcionamiento diagnóstico e indicadores	SDC, IDCT, Min Cultura, JAL, Sectores Sociales, poblacionales y entidades de la nación	Enviar cartas a los interesados y formular y diseñar la política pública cultural			
Falta de claridad en la Política Pública	Legislación de cultura Diagnósticos Locales					
No se materializa la Política Pública						
Distribución de recursos	Normatividad	JAL, Conejo, Alcaldía IDCT Sec de Hacienda				
No hay Políticas Públicas democráticas, participativas		Comunidades, sec de Gobierno, Espacios de Participación				





2.3.4. RESULTADOS

Luego del trabajo en grupos se realizó una socialización de las discusiones de cada grupo en las que las matrices se expusieron y fueron el elemento fundamental de cada exposición. Por la premura de la agenda se restringió el tiempo de cada intervención.

Posteriormente cada uno de los temas fue expuesto con claridad reflejando el producto de un trabajo que transcurrió con armonía aunque sin dejar de lado la discusión. Los problemas señalados son producto del consenso de cada uno de los grupos de trabajo y recopilaron las principales inquietudes que mantienen los miembros de la mesa. Se señaló de igual manera la expectativa que generan en las prácticas de formulación y construcción colectiva de la política cultural distrital.

Los temas en los que se coincidió fueron principalmente los relacionados con la aplicación de las políticas culturales, la mayor participación y claridad en el papel de CLC y CDC en estas. La forma como las instancias tanto públicas como privadas deben articularse e interactuar con las organizaciones culturales de las diferentes localidades. Un ejercicio más amplio de estos contrastes y coincidencias se realizara en el aparte de análisis final.

V. PLENARIA FINAL

Cada una de las mesas y sus respectivos Subgrupos socializó el resultado del trabajo de la jornada de la siguiente manera.

MESA PROCESOS

El relator de la mesa concluye que la prioridad del SDC está orientada fundamentalmente en adelantar acciones que permitan vincular el uso de nuevas tecnologías, sistemas de información y herramientas de comunicación para hacer efectivos los mecanismos y mantener informados a los actores del Sistema.

MESA INSTANCIAS

La relatora enfatizó en que el principal punto de discusión de la mesa giró alrededor del Papel que debe jugar Estado en el sector Cultural.

Por otra parte frente al tema de participación la discusión se centró en la desarticulación existente entre los recursos, las políticas y planes. Entre el sector privado y público, local distrital, y nacional. De igual manera señala que a la insuficiencia de recursos destinados al desarrollo de la cultura se suma la distribución desigual de los mismos.

Se subraya como tema prioritario para posterior trabajo, la carga tributaria que deben asumir las organizaciones culturales y el sistema de contratación como uno de los obstáculos que se presenta al proceso organizativo del sector cultural.

Finalmente se resalta la falta de incentivos y motivación para los trabajadores culturales y la falta de control sobre la ejecución de los recursos por parte de la ciudadanía.

MESA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Los relatores expusieron el contenido de cada una de las matrices, destacando las siguientes conclusiones:

- Infraestructura insuficiente para el funcionamiento del sistema, el relator considera los espacios físicos generan reconocimiento de los Consejos a nivel Local.
- Articulación de los procesos participativos, locales interlocales y distritales.
- El nivel formativo de los consejeros en temas concernientes al campo cultural es deficiente, por lo tanto se propone la creación de una escuela de gestión cultural de carácter permanente.
- Se deben promover los espacios para difundir y replicar las experiencias exitosas del Sistema, recopilándolas a través de un Observatorio Social – Cultural
- Frente a la normatividad se argumenta que la ley no fomenta la participación con decisión.
- Por otra parte se resalta el tema de la representatividad a nivel cuantitativo y cualitativo, haciendo énfasis en la legitimidad de los consejeros con una base débil que los elige. En este sentido se hacen evidentes las limitaciones en la calidad de la participación dado que predomina lo particular sobre lo colectivo.
- Con el objeto de articular los Distrital y lo Local, la mesa propone la creación de un Instituto Local de Cultura como instancia directa de interlocución.

VI. CONCLUSIONES Y CIERRE

La Consejera Distrital Maria Victoria Martínez concluye que se deben retomar cada uno de los temas trabajados en la presente reunión en un próximo encuentro con la participación de los asistentes a este taller, con el fin de conformar un equipo base que se responsabilice por la discusión, análisis y elaboración de propuestas concretas.

En este sentido propone dar continuidad al ejercicio el 28 de julio con el fin de conformar una agenda de trabajo para ser desarrollada en un plazo límite de un año. Esto con el objeto de construir unas políticas públicas culturales. De igual manera invita a los participantes y al Consejo a establecer interlocución con los candidatos a la Alcaldía Mayor del próximo periodo y a mantener la continuidad en este esfuerzo, generando documentos concretos para validar el ejercicio.

VII SOBRE EL DEBATE – ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS POR MESA, TEMAS COMUNES, MECANISMOS Y ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO.

De acuerdo al proceso de Discusión de las mesas y los grupos de trabajo, se desarrollaron una serie de temas transversales que permiten analizar y elaborar en conjunto una agenda que tenga en cuenta la mirada integral de las problemáticas. De esta manera los mecanismos, actores involucrados, tiempos y productos se pueden desarrollar de una manera más efectiva.

NORMATIVIDAD

Los temas involucrados en la normatividad se desarrollan en dos contextos diferentes. En primer lugar se referencia la manera como la norma influye en el funcionamiento interno del Sistema Distrital de Cultura y por otro lado cómo el marco normativo nacional puede influir en el desempeño de los actores del Sistema en su relación con factores externos.

La normatividad como factor influyente en el funcionamiento interno del SDC

Frente a este factor se han desarrollado las siguientes temáticas:

- Se identifica el decreto 221 como un elemento limitante de la participación efectiva, es decir no desarrolla las herramientas suficientes para que el sector cultural participe con un mayor nivel de decisión. Esto en gran medida por que se enfrenta a otros marcos normativos como el de planeación, en donde el Acuerdo 13 de 2000 da preponderancia a las determinaciones de las Administraciones Locales frente a los acuerdos de los encuentros ciudadanos y las agendas propuestas por los Consejos Locales de Cultural.
- Frente al mismo decreto en mención, cabe resaltar que aún se considera escasa o insuficiente la participación de ciertos sectores en los Consejos de Cultura, aunque por otro lado se identifique que los sectores que actualmente componen el Sistema no son lo suficientemente representativos.

La Normatividad como factor influyente en el funcionamiento externo del SDC

- El marco legal en el tema de contratación (ley 80 de 1993 y decreto 2170 de 2002) ha influido en la dificultad de consolidar organizaciones sociales y desarrollar sus propias prácticas culturales y artísticas. En general se considera nefasto este marco normativo en el ánimo de constituir nuevas organizaciones y desarrollar mecanismos de trabajo asociado o colectivo.
- De igual manera se identifica que la normatividad en materia de Seguridad Social, no beneficia a los actores culturales, ni fomenta las posibles estrategias de organización que posibiliten el cubrimiento total o parcial del servicio.
- Por otra parte la legislación que reglamenta la Carga Tributaria a eventos culturales y artísticos impide el desarrollo de las prácticas del sector y dificulta el diseño de políticas de fomento coherentes a las dinámicas de los grupos y organizaciones culturales locales.
- Finalmente es común identificar en los diagnósticos precedentes sobre el Sistema Distrital de Cultura la amenaza que representa para el funcionamiento del mismo la discontinuidad de los proyectos y programas de acuerdo a los diferentes lineamientos que surgen en cada cambio de administración.

Los marcos legales tienen como objeto reglamentar y regular todas las actividades relativas a un proceso.

En este sentido, una rigidez excesiva en las reglas que regulan un sistema puede impedir su adaptación a las circunstancias concretas de una ciudad como Bogotá y las particularidades de las localidades. Por otro lado, las reglas que son muy flexibles seguramente serán aplicadas en

beneficio de quien tenga más poder o de quienes desarrollen o sustenten un mayor nivel de intereses.

Las reglas deben ser coherentes, completas, sistemáticas y plenamente aplicables, ya que cualquier defecto fácilmente generará el descrédito del sistema. Más aún, el sistema tiene que reflejar el nivel institucional, económico y administrativo, en aras de optimizar sus recursos disponibles y volverlo auto sustentable.¹

En este sentido se debe tener un mayor nivel de coherencia y articulación entre los marcos normativos internos y la reglamentación general de carácter nacional, en pro de definir estrategias reales que fomenten la participación con un nivel de decisión acorde a las dinámicas locales y desarrolle alternativas que incentiven el interés asociativo de trabajar de manera organizada, no individual.

ARTICULACIÓN

En el ámbito nacional, la cultura se organiza a partir del Sistema Nacional de Cultura que consiste en un conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, según los principios de descentralización, participación y autonomía, a la luz de la Constitución Política de 1991.²

La definición de Sistema Nacional de Cultura aclara que las instancias, procesos y espacios deben estar articulados entre sí. Lo que permite que la variable se constituya como el eje transversal de las demás temáticas propuestas en la discusión. Es a partir de las acciones que propongan en el desarrollo de este tema que se puede erigir un campo artístico, cultural y del patrimonio fuerte y consolidado dado que los procesos de articulación son los que permiten que los enfoques sistémicos funcionen.

En este sentido se presentan problemas de articulación entre los niveles locales, distritales y nacionales, las instancias públicas y privadas en los procesos de:

- **planeación**, en el sentido de construir agendas conjuntas para la elaboración de planes, programas y políticas acordes a las necesidades de los tres niveles. De igual manera se contempla la necesidad de legitimar los escenarios de participación con el fin elevar los niveles de decisión.

¹ Definición extractada de la página web: www.aceproject.dd.ifes.org

² Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Políticas culturales Distritales 2004 – 2016. Segunda edición revisada diciembre de 2005.

- **Organización**, con el objetivo de crear canales de comunicación entre organizaciones y hacia el exterior con el IDCT y el Ministerio de Cultura.

De igual manera la articulación entre entidades estatales (IDCT, Min Cultura, ICANH, entre otras) se debe fortalecer con el fin de tener algún tipo de resonancia a nivel Local.

- **Fomento**

En este aspecto se presentan observaciones sobre la articulación de recursos y esfuerzos de las diferentes instituciones del distrito (IDCT, SED, DAMA, entre otras) para incentivar la creación, investigación, circulación, formación y apropiación del arte, cultura y patrimonio.

En este sentido se insiste en la Visión Empresarial del Sector a través de la creación y fortalecimiento de las Industrias culturales. De igual manera como parte de la articulación entre lo público y lo privado se debe propender por hacer efectiva la responsabilidad social de las empresas a través de su inversión en cultura.

- **Información**

De alguna manera la posible causa de la desarticulación, radica en la falta de circulación de la información.

En este sentido los participantes de la mesa de procesos proponen que el IDCT tenga mayor incidencia en los medios de comunicación públicos, con el fin de difundir las actividades y avances del Sistema.

Como elemento transversal a las tres mesas de trabajo se trató el tema de la reforma administrativa y las acciones propias de incentivar la descentralización como un proceso nocivo que traería como consecuencia un retroceso en los avances del Sistema desde el momento de su creación. Al respecto cabe resaltar que la posibilidad de la reforma no ha tenido acogida por el sector, la principal razón puede radicar en el desconocimiento que existe al respecto y los espacios limitados que se han creado para socializar este tema.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Propicia la articulación entre las instancias y organizaciones privadas y entre éstas y los organismos públicos de cultura. Implementa procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y su participación en los espacios de concertación.³

Sobre el proceso de organización, las reflexiones giran en torno a dos aspectos; por una parte los que definen el funcionamiento interno del Sistema y los que permiten que el sistema se relacione con su entorno.

Frente a la organización y su relación con el funcionamiento interno del Sistema.

Una problemática transversal al funcionamiento del sistema es la Representatividad, dado que las decisiones las toman representantes elegidos mediante voto popular en la mayoría de los casos,

³ Definición Documento políticas culturales 2004 – 2016.

dada la naturaleza de la democracia representativa. Quienes son representados insisten en que los mecanismos de elección de los Consejeros no articulan los intereses del sector representado. En este sentido se propone revisar por una parte la normatividad y por otra los mecanismos de elección y el número mínimo de votos con los cuales se debe elegir un consejero.

De igual manera se considera, según la discusión presentada en las mesas, que los mecanismos de elección no permiten cualificar el sector, en la medida en que preocupados por el número de votos con los cuales se es elegido, no se presentan programas o propuestas que incentiven la votación y la relación directa del elector con el candidato.

Frente a la Organización y su relación con el contexto

La insuficiencia de infraestructura necesaria para el funcionamiento del sistema es una de las problemáticas de mayor resonancia en las mesas de trabajo; en términos organizativos se considera que la existencia de una sede o un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades, fomenta el sentido de pertenencia y apropiación por parte de los integrantes de la organización.

Por otra parte vinculado al tema de articulación se identifica la necesidad de buscar un sentido a la organización y a la participación, al respecto se repite la pregunta ¿organizarse para que? o ¿participar para qué? La pregunta no se resuelve hasta que no se presenten respuestas a las demandas del sector expresadas en los espacios de participación.

Formación

Los actores del Sistema Distrital de Cultura, demandan constantemente programas educativos ya sean a nivel formal e informal en los cuales se puedan cualificar en el desarrollo de sus prácticas como artistas o como gestores culturales en sus localidades, en este sentido las carencias de formación se evidencian en un grupo de temas de interés:

- ¿Cómo ser consejero?, al respecto se solicita una serie de capacitaciones sobre el papel y alcances de los consejeros la manera como se hace operativo un Consejo y la normatividad que reglamenta el Sistema Distrital de Cultura, al respecto se hace evidente la preocupación de los consejeros por no manejar los lenguajes del campo artístico, cultural y del patrimonio.
- Gestión Cultural. Este es uno de los temas que mayor demanda de formación ha suscitado entre los actores del Sistema, a través de componentes como formulación y ejecución de proyectos, marcos normativos de la planeación, la participación y la contratación, entre otras.
- Por otra parte frente al desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación que permitirían por ejemplo funcionar en red, crear comunidades de conocimiento virtuales, se solicitan espacios de formación y aplicación de nuevas tecnologías.

- Finalmente como un mecanismo de solución que atraviesa las problemáticas enunciadas en este tema se presenta la creación de Observatorios culturales Locales, integrados a partir del Observatorio de Cultura Urbana.

SOBRE LOS MECANISMOS PARA DESARROLLAR LA AGENDA SE PROPONE:

De acuerdo a las temáticas transversales se proponen los siguientes mecanismos para dar dinámica a la agenda propuesta:

- Procesos de Formación Permanente
- Generación de observatorios Culturales en las localidades
- Foros académicos con la Participación de autoridades locales y distritales
- Asambleas permanentes
- Mesas de trabajo para la reformulación de los marcos normativos
- Difundir las actividades del Sistema a través del uso de medios de comunicación y nuevas tecnologías
- Fomentar espacios de formación artística para cualificar las prácticas de los actores culturales
- Desarrollar programas de formación en gestión cultural a través de diplomados, cátedras o seminarios.
- Implementar o fortalecer el sistema de información del Arte, la cultura y el patrimonio.
- Propiciar la creación de un plan maestro de Cultura

SOBRE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

A Nivel Local

- Administración Local
- Fondos de Desarrollo Local
- Instituciones distritales con presencia local
- Consejo de Gobierno
- Consejo de Planeación local
- Comisionados constituidos por Acuerdo 13
- Demás instancias de participación Locales
- Organizaciones Culturales

A Nivel Distrital

- Alcaldía Mayor de Bogotá
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo
- Concejo de Bogotá
- Instituciones Distritales

A Nivel nacional

- Ministerio de Cultura
- Sector productivo; cajas de compensación familiar e industrias culturales

- Policía nacional

De igual manera se propone la posibilidad de contactar entidades internacionales.